

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DATOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Empresa (Nombre) // Particular (Nombre y Apellidos):		CIF // NIF:
Domicilio fiscal:		Código Postal:
Localidad:	Provincia:	País:
e-mail:	Teléfono:	Fax:
Sector de actividad: <input type="checkbox"/> Empresa Privada <input type="checkbox"/> Empresa Pública <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Administración Pública <input type="checkbox"/> Particular		

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (Rellenar unicamente en caso de ser distintos que los del solicitante)

Persona de contacto (Nombre y Apellidos):		DNI:
Dirección de contacto:		Código Postal:
Localidad:	Provincia:	País:
e-mail:	Teléfono:	Fax:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DATOS SOLICITADOS

USO QUE SE VA A HACER DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de poder facilitarle la información más adecuada, especifique el uso que se va a hacer de ella:

El firmante declara que son ciertos los datos de esta solicitud y acepta las obligaciones que figuran en el reverso, que declara conocer.

En, a de de 20.....
Firma del solicitante

Firmado:

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE SOLICITUD

- Cumplimentar el impreso con letras mayúsculas.
- Los solicitantes de nacionalidad extranjera indicarán el número de pasaporte en el espacio correspondiente al CIF/NIF/DNI.
- En el apartado “DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS SOLICITADOS”, describa ampliamente la información que desea que se le suministre (estación/coordenadas/área geográfica, fecha/periodo de tiempo, variables, etc.).
- En el apartado “USO QUE SE VA A HACER DE LA INFORMACIÓN” especificar el proyecto concreto en el que se va a usar, con el fin de poder facilitarle la información más adecuada.
- En caso de duda consulte con el personal del Archivo Nacional de Datos Geofísicos, Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Una vez cumplimentado este impreso se tramitará a través del correo electrónico del Archivo Nacional de Datos Geofísicos: archivo.geofisico@mitma.es

OBLIGACIONES RELATIVAS AL USO DE LOS DATOS

El *solicitante* se compromete a:

- Aceptar que todos los derechos de propiedad intelectual, tanto morales como económicos, sobre la información recibida del IGN, corresponde a la Administración General del Estado.
- Reconocer el origen y propiedad de los datos, citando el siguiente texto en los distintos trabajos o publicaciones en los que sean utilizados: “Información suministrada por el Archivo Nacional de Datos Geofísicos, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana”.
- En caso de cualquier difusión o suministro de los servicios de valor añadido elaborados en base a la información suministrada por el IGN, mencionar explícitamente al IGN como propietario de dicha información, incluyendo el siguiente texto: "Información elaborada utilizando, (entre otras,) la suministrada por el Archivo Nacional de Datos Geofísicos, Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana".
- No transmitir total ni parcialmente a terceros la información recibida del IGN, salvo autorización previa y por escrito del IGN. Esta autorización de transmisión a terceros no será necesaria cuando se haya declarado este uso al hacer la solicitud, debiendo en este caso mencionar al IGN como propietario de dicha información en cualquier difusión de la misma, incluyendo el siguiente texto: “Información suministrada por el Archivo Nacional de Datos Geofísicos, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana”.

RESPONSABILIDADES RELATIVAS AL USO DE LOS DATOS

- EL IGN no será responsable de los posibles perjuicios ocasionados por la información suministrada al *solicitante*, cuando los mismos se deriven de la alteración de esta información, no imputables al IGN o a sus funcionarios o por la interpretación de la misma por el *solicitante* o el personal de él dependiente.
- El IGN no asumirá responsabilidad alguna por la utilización que el *solicitante* haga de la información suministrada por aquél.
- El IGN no será responsable en los casos de fallos de transmisión de la información, a través de cualquier sistema, cuando dichos fallos sean imputables a los equipos técnicos de recepción propiedad del *solicitante*, al mal funcionamiento de las líneas u otra causa imputable a la empresa operadora de las mismas, o a cualquier otro imprevisto de fuerza mayor.